

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.214

Director: Don José Estraña

Martes 12 de noviembre de 1918

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

EL JOVEN
Don Abel Arpide Cruz
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Eucaristía Apostólica
R. I. P.

Su tía doña Dolores Cruz; sus hermanos Rosario, Eusebio, Ramón, Juan (presbítero), Angel (ausente) y Raimundo; hermanas políticas Pilar García y Florentina Arcaute; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Concordia, núms. 34 y 36, al sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las OCHO Y MEDIA del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander, 12 de noviembre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22.

LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA JUAN FERRER
Viuda de don Manuel Corpea
HA FALLECIDO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1918
A LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
P. I. P.

Sus desconsolados hijos Manuel, Rosario, Hipólito (ausente), Elvira, Dolores (ausente) y Encarnación; hermanos, hermanos políticos; hijos políticos Luis Illera y Emilia Moreno, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Blanca, 13, tercero, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y los funerales mañana miércoles, a las DIEZ, en la misma iglesia.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

Santander, 12 de noviembre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22.

Buanaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Avenida de Escalante (antes Correo) 12. 1.º derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5. primer piso
TORREAVEGA

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 609.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 10. 4.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Doctz y Velarde, número 1. 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz 14-24).

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretes.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 609 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1. 1.º

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2. 3.º

Maderas de pino de construcción

Pino de Valsain especial para modelos, carpintería y tallados.
LEOPOLDO PARDO, Muelle de Malibón

El factor más importante

Al entrar en el Consejo de ministros el día anterior a los periodistas el Sr. Abastecimientos, señor García, que cuenta para solucionar los problemas de los transportes y de las subsistencias con un factor muy importante: la terminación de la guerra. Y parece que si, que la guerra termina, aunque se mezclen en las planas de los periódicos las noticias de nuevos torpedamientos con esas otras relativas a la suspensión de las hostilidades.

España ha sufrido mucho, muchísimo, durante la guerra. Ahora sí, ahora sí que podría repetir el ilustre doctor Madrazo su inolvidable pregunta estampada en un libro admirable y profundamente patriótico: "El pueblo es país ¿ha muerto?" Porque motivos para haber fallecido nos han sobrado en estos últimos tiempos a los españoles. No ha sido llevada nuestra juventud al sacrificio heroico en los frentes de batalla, pero ha sido debilitada como la infancia, la España del mañana, a fuerza de ayunos forzados y de abstinencias ineluctables. Los rigores cuantales, impuestos por el más austero de los ascetismos, al lado de las privaciones que hemos pasado y que seguimos pasando, resultan cosa alimenticia: ¡Tortitas y pan pintado!... Tenemos, pues, cierto derecho a obtener algún fruto de la paz, ya que nos contamos, por derecho propio, entre las víctimas de la guerra.

Ya hemos perdido la esperanza de que los artículos de primera necesidad vuelvan a venderse a los precios que regían antes de la guerra; pero si creemos que los actuales pueden descender rápidamente, y de conseguirlo se encargará, indudablemente, el nuevo ministro de Abastecimientos. La solución de este problema es relativamente fácil, con un poco de inflexibilidad. Hay que adoptar dos resoluciones firmísimas, con el propósito de impedir a todo trance que sean burladas por la codicia. Hay que suspender en absoluto la exportación de los artículos alimenticios, y hay que enviar buques a Inglaterra en busca de combustible. Con estas dos medidas, y continuándose la importación de trigo y de maíz de la Argentina, los precios de los víveres disminuirán sin tardanza. Podremos equivocarnos, pero en esto creemos y en ello creará también el nuevo ministro de Abastecimientos.

Ha cesado de correr la sangre heroica en los frentes de batalla. Las ambiciones humanas no pueden ya sacrificar a más seres valerosos y abnegados. ¿Cesará también el sacrificio de las energías vitales de nuestra amada España? ¿No se habrán cansado todavía nuestros codiciosos negociantes de enriquecerse a costa de la salud, de la fuerza, de la vida de millones y millones de españoles?

Este factor con que cuenta el Sr. García para solucionar los problemas del abastecimiento nacional, puede ser el más activo colaborador del nuevo ministro; pero ese factor que pone término al desencadenamiento de la

cura de los ambiciosos, necesita, exigida con urgencia, para beneficiar a España, que la codicia, la sed insaciable de lucro, esa avaricia-capaz de romper los sacos mejor tejidos, suspenda también sus implacables hostilidades.

HABLANDO CON ALHUCEMAS

El Gobierno tiene carácter definitivo.

(POR TELEFONO)

DESPECHO CON EL REY.—VISITAS LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, y después se dirigió al ministerio de Fomento para despachar los asuntos de este ministerio.

Allí recibió la visita de los señores Suárez Inclán y Rodríguez de la Borbolla.

Luego recibió a los periodistas. A los cuales dijo que tenía noticias de haberse firmado el armisticio, por lo cual la humanidad entera se hallaba de enhorabuena.

Añadió que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de las dimisiones de los altos cargos presentadas y de los que han de cubrirlos.

Interrogado si seguirá al frente del ministerio de Fomento, el señor García Prieto contestó que estará en el mismo todo el tiempo que se le permitan las ocupaciones de la presidencia del Consejo.

Audiendo después a lo que dicen algunos periódicos de que este Gobierno se considera como interino, manifestó el marqués de Alhucemas que los miembros que lo constituyen se consideran definitivos, y realizarán toda la labor que sea necesaria al frente de su puesto, el tiempo que se estime suficiente.

Terminó, por último, anunciando el jefe del Gobierno que el nuevo Gabinete se presentará mañana por la tarde al Congreso y luego lo hará al Senado.

Véase en 3.ª plana las condiciones para el armisticio.

UN TRIBUTO DE RESPETO

En otro lugar de este número se cuenta cómo ha fallecido una monja, una hermana de la Caridad, una hija de San Vicente de Paul; como tantas otras! Víctima de una dolencia contagiosa, adquirida en el cumplimiento de sus sagrados deberes!

EL CANTÁBRICO tiene sus ideas. Las consideramos tan respetables como las de los demás. Pero cuantos trabajos en este periódico, consideramos también como el más estivo de los cultos, el culto al deber. Estas buenas mujeres que a ese culto se dedican, son dignas de todos nuestros respetos. Y los médicos que a la cabecera de un epidemiado contraen una mortal dolencia, y las hermanas de la Caridad que, respirando ambientes de infección, sonriendo a los que mueren, encuentran la muerte, nos producen la sensación de todo lo superior, de todo lo inimitable, de todo lo que trae al ánimo atribulado la plena confianza en los altos destinos de la Humanidad.

Para esas hijas de la fe cristiana, que aureolan con la intensa luz de los mayores sacrificios la gran virtud de la Caridad; para esas abnegadas mujeres, que lo mismo mueren en el campo de batalla, endulzando la agonía de los moribundos, que en los hospitales de infecciosos, arrojando todos los riesgos del contagio con una abnegación ilimitada, EL CANTÁBRICO tiene una espiritual admiración, que se traduce en un tributo de respetos.

TEJER Y DESTEJER

Acerca de nuestro puerto.

Ya se fué del Gobierno el señor Cambó con su buen amigo el señor Ventosa. Ya sabemos que los regionalistas catalanes se han declarado partidarios decididos de la metamorfosis, y quieren que se operen en España profundas transformaciones. Nosotros también sentíamos ese deseo, y ansiamos que esas transformaciones se operen dentro de la normalidad, sin que tengan que trabajar mucho esos elementos a quienes la ley prohíbe mezclarse en política y que se han ofrecido a Marcelino Domingo para el caso de un cambio de régimen. ¡Puede que sean estos señores de los que aspiran a una cartera o de los que no aspiran a nada, como los sencillos ciudadanos, que suelen ser las primeras víctimas en los disturbios populares!...

Del señor Cambó nos queda, entre otros buenos recuerdos, el de lo que dijo hace pocos días en el Instituto de Ingenieros civiles de España, y de ello, lo que más nos interesa es lo que dijo acerca de los puertos.

Es para nosotros toda una contradicción que no haya aceptado la cartera de Fomento el insigne sabio montañés, don Leonardo Torres Quevedo, porque, además de habernos permitido esa aceptación la satisfacción inmensa de tener en el actual Gobierno dos ministros montañeses, dicho señor hubiera continuado la obra del señor Cambó, y algo positivo, algo beneficioso, hubiera hecho por nuestro puerto.

Dijo el señor Cambó en el discurso que antes nos referimos, que es pre-

ciso comprender que un puerto es "una cosa viva, un medio para un tráfico". Y lo que se proponía el señor Cambó era facilitar la construcción de atracaderos económicos y de puertos de refugio, y la realización de obras modestas, propósito de interés para los pequeños puertos de nuestra provincia, como le tiene, y muy grande, para el de Santander, el de dedicar la mayor parte de las cantidades consignadas en el presupuesto de Fomento para los puertos, a terminar las obras comenzadas. Terminar las del nuestro, nos parece tan conveniente para el tráfico nacional, que nunca dudamos que para ellos habrá dinero hasta que por completo se realicen.

Si el señor Torres Quevedo hubiese aceptado a desempeñar la cartera de Fomento, hubiésemos acudido a él los santanderinos para que con su buena voluntad favoreciera a nuestro puerto. De aquel ministerio se ha encargado el señor García Prieto, y suponemos que en una larga conferencia que ha tenido con el señor Cambó, habrá aceptado algunos de los pensamientos de este señor acerca de los puertos. Es esta una cuestión que a todos los santanderinos nos interesa, porque tenemos que seguir en este asunto el viejo sistema de tejer y destejer, tan arraigado en la política española.



¿Qué cosas pasan, lector!

¡Venga plata, que se traiga de honor al que nos destruye! Y a Soberano que huya, lectores, ¡puede de plata! De los Monarcas oí que, contra su descontento, buscan el esparcimiento... ¡Que se esparzan por ahí! Siempre camino adelante, ¡no descansar ni un segundo, que den vueltas por el mundo igual que el judío errante.

Sobre todo el que, al querer devorar a media Europa, vio condenada a su tropa a correr, ¡siempre a correr! Corran mucho, al tomar suela, los Monarcas ambiciosos, ya que entre los poderosos ¡qué el que no corre vuela! Y el que al cabo salió hieso de una contienda nefanda, ¡que vaya a esconderse a Holanda... y que allí le den el queso!

Lectores, ¡quién lo diría! ¿Quién pudo creer, lectores, que algunos Emperadores nos trajeran la anarquía? Malatesta, agitador, anarquista infatigable, no hizo lo que con él sabe un inmenso Emperador.

Y es esa insustituida, curiosa e inusitada, ¡que una testa coronada actúe de Malatesta! ¡Nos acordaba el espanto lo que está pasando al ver! Preguntémosle: ¿qué va a ser de los Reyes, cielo santo?

Si el más temible "se raja", algunos, al huir, ¿dónde se han de colocar si no es en una baraja? Tan respetables personas, que a miles tragan los metros, ¿qué van a hacer con los cetros y qué harán con las coronas?

Porque no podrá cualquiera salir con alguna que halle tranquilamente a la calle cual si fuese una visera. esas coronas podrá un Rey, cuando se derrumba, ponerlas en una tumba, ¡que son muy finécher ya!

¡pues ya el pueblo no se humilla y al oprimir no perdona, y está, no hasta la corona, ¡sino hasta la coronilla! Y de un cetro hermoso y rico, ¿qué haremos, vamos a ver?

¡Dedicado, a poder ser, a nuestro género chico! ¡O que le emplee, sino, como batuta, algún diestro e inteligente maestro si el Rey que rabió!

O si juegan a los bolos las naciones con sus Reyes y se reforman las leyes, cójanse esos chirimboles: que los expongan al fin, del ras regenerado, en cualquier Museo, al lado del tesoro de un delfín, y estarán de esta manera expuestos constantemente... ¡a que tan tranquilamente se los "afane" cualquiera!

Muy pronto harán los cocheros, del Cielo bajo los fallos, "¡frenos para los caballos con los cetros extranjeros!" Porque los Monarcas, solos se encuentran y al escapar exclaman: "¡Hay que ahuecar! ¡Ahí quedan los chirimboles!"

X.

Desde Laredo.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Decree la enfermedad y mejoran algunos casos graves. Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido sólo tres defunciones.

Hoy se han repartido 900 raciones de rancho a los pobres. Pasan de 3.600 pesetas el dinero distribuido hoy en jornales a hombres que justifican sus

suellos de 5, 6 y 7 pesetas, aprovechando la desorganización que reinaba en los días de apuro, quitándose indignamente a los más necesitados y pretendiendo, sin caridad, llevarse un buen quión de los fondos municipales. Muchos de los que con cualquier motivo han prestado algún servicio, reclaman días de sueldo, burlándose de la caridad y de los más primordiales deberes sociales. Esto es un egoísmo sordido, inculcable, que causa indignación y asco.

El resultado de la suscripción, hasta hoy, es el siguiente: Suma anterior, pesetas, 18.675. De la excelentísima Diputación provincial, 500; de don Juan García Lomas, 75; de los señores A. Barceña y Compañía, fabricantes de conservas, 500, y de don Manuel Carasa, 250. Suma total, hasta hoy, 20.000 pesetas.

CORRESPONSAL

Laredo, 10 de noviembre de 1918.

LA SALUD PÚBLICA

EL DIA DE AYER

Se registraron ayer en la capital 11 defunciones, incluyendo los fallecidos por enfermedad común, y 18 invasiones de gripe benigna.

Hubieron altas por curación en el día 44 enfermos. En el pabellón de Cajo fueron altas 3, quedando 23 enfermos, de ellos uno grave.

En el pabellón de Malibón quedan sólo cuatro enfermos, todos para entrar en la convalecencia. Desde el principio de la epidemia ingresaron en este hospital 70 enfermos de ambos sexos, todos graves, habiendo fallecido 45.

EL SUERO EQUINO

El Ayuntamiento dispone ya de 140 ampollas de suero Equino, que ayer terminó de preparar, para su inmediata aplicación, el bacteriólogo señor Celada.

VICTIMA DE SU DEBER

En la Comunidad establecida en Riumenor falleció ayer, a la una de la tarde, la hermana de la Caridad sor Emilia de Olarte, de treinta y seis años, natural de Bilbao.

Como otras religiosas de la Caridad, sor Emilia, al declararse la epidemia, pasó voluntaria al pabellón de infecciosos de Cajo, donde ha estado prestando asistencia a los enfermos. En este humanitario servicio contra la gripe hace unos días, siendo retirada del pabellón de Cajo, donde persistía en permanecer, con 40 grados de calentura, y ayer pagó su tributo a la muerte, víctima de su deber.

A la conducción del cadáver y a los funerales que tendrán lugar hoy, asistirá una representación del Ayuntamiento.

DE LA PROVINCIA

Del estado de la epidemia en la provincia se recibieron ayer los siguientes datos: Los Tornos, continúa igual la epidemia. Ruente, total 180, 4 graves y 3 defunciones.

Asillero, mejora la situación. En Guernica, estacionada. San Pedro de Bernal, una defunción. Piden médico y medicamentos.

País, una defunción. Continúa igual el estado sanitario. Cayón, 3 graves. Mejora. Herrerías, 3 graves, una defunción. No se puede precisar el número de atacados, por las dificultades de comunicaciones y falta de médicos.

Mollejo, 18 casos, 3 graves y 10 altas. Valderredible, 2 defunciones. Se extiende la epidemia, y existen más de 3.500 atacados.

Cieza, 14 casos, 2 graves, 1 defunción y 15 altas. Los Corrales, 8 casos, 3 defunciones y 45 altas.

Ruesga, 22 casos, 3 defunciones y 56 altas. Valdeprado, 1 defunción. Decree la epidemia.

Luzana, 1 grave, 2 defunciones; la epidemia estacionada. Guriezo, 2 defunciones. Decree la epidemia.

Penagos, 3 graves, 5 defunciones. Total de atacados, 116. Lloredo, 6 casos y 8 graves.

Arnuero, 70 invasiones, 52 benignas, 18 graves, 7 defunciones y 23 altas. Bezana, 4 casos, 2 defunciones y 9 altas. Miera, 16 casos, 2 defunciones y 18 altas.

Medio Cudeyo, 62 casos y 285 altas. Piden medicamentos. Río Miera, 16 casos, 14 benignos y 2 defunciones.

Total en los 23 Ayuntamientos, 123 invasiones benignas, 43 graves, 45 defunciones y 4064 altas.

Profecía cumplida.

Nuestro querido amigo el reputado doctor don Francisco Toca, publicó en "La Región Cantábrica" del 9 de agosto de 1914 el siguiente artículo, profetizando lo que está sucediendo en la actualidad:

LA GUERRA

Creo que las testas coronadas de los más poderosos Estados del centro de Europa están escribiendo con hierro, sangre y fuego, el prólogo de la Revolución Social, consecuencia fatalmente lógica de esta espantosa guerra.

En los pueblos beligerantes están completamente anuladas las vidas de la Banca, del Comercio, de las industrias todas, de la Agricultura, de la navegación, y aun después de firmada la paz por aniquilamiento completo de algunas naciones, toda vida de relación internacional tardará años en establecerse, tanto por los feroces odios que quedarán entre los vencidos y vencedores, como por la ruina económica de todos los pueblos beligerantes; pues las indemnizaciones de guerra no los sacan de apuros, ni les devuelven los brazos perdidos para las industrias y la agricultura, ni los resacenan de los cerebros perdidos para la Ciencia.

Las naciones neutras, las que no toman parte en esta lucha, "la más espantosa de los siglos", también pierden mucho: los puertos no reciben barcos, ocurre y de los obreros dedicados a la carga y descarga; las minas paralizan sus trabajos por imposibilidad de exportar los minerales arrancados del seno de la tierra, y como consecuencia inevitable, fatal, dolorosa, los mineros son condenados también a la huelga forzosa; las industrias que tienen que proveerse de materias primas en el Extranjero, al no venirse éstas por mar ó ferrocarril, también tie-

nen que paralizarse y despachar a sus obreros.

En una palabra: la Banca, el Comercio, la Industria y todo trabajo, paralizados; y como lógica consecuencia, la ruina y el hambre para todos.

Y habremos ahora de la Agricultura, base de sustentación de la vida mundial. Unas cuantas naciones de Europa, las neutrales, seguirán produciendo, pero de una manera limitada, pues los brazos que en ella deben emplearse tienen que guardar la neutralidad, "por si acaso". Y tienen la palabra el ducado de Luxemburgo, Bélgica y Holanda.

En los Estados beligerantes podrán vivir, aunque penosamente, de las cosechas del año pasado y de las reservas prudentes que se preparó todo el que se prepara o está preparado para la guerra; pero no pueden contar con las cosechas del año corriente, pues unas serán destruidas por los que guerrean y otras no serán cosechadas por falta de brazos, que se emplean en la deliciosa labor de matar al prójimo.

Y la sementera del año próximo no se hará por falta de agricultores, de dinero y de semillas.

Y habrá que esperar, si queremos comer, a las cosechas del 1916.

El plazo es enormemente largo, y el que espera, desespera.

Y hay que tener en cuenta que seremos muchos millones de personas, obreros y clase media, los que padeceremos hambre; hambre, como en el año 1000. Los ricos comerán su dinero, pero no pan.

La desesperación de los más hambrientos les arrastrará a la verdadera locura, y todo irá bien mientras no nos comamos los unos a los otros.

No deseo que lleguemos a este extremo; pero vendrá la revolución social, o algo parecido, y el desajustamiento de algunos pueblos.

Conste que nunca he sido profeta, ni quisiera serlo en esta ocasión.

FRANCISCO TOCA

Santander, agosto, 7, 1914.

Véase en 3.ª plana las condiciones para el armisticio.

Lofería nacional.

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas. 13.697 Madrid.

Premiado con 65.000 pesetas. 14.522 Carmona, Madrid.

Premiado con 25.000 pesetas. 20.032 Bilbao, Palencia.

Premiados con 20.000 pesetas. 3.104 Olvera, Barcelona.

283 Marañón, San Felix de Llobregat, 5.134 Barcelona.

28.378 Córdoba.

3.769 Santurce, Madrid.

28.365 Melilla, Barcelona.

15.182 Madrid.

6.705 Madrid, Burgos.

4.782 Madrid, Barcelona.

27.984 Toledo, Valencia.

J. F. COTERO

OGULISTA
Consulta de 10 a 1.—Fuente, 4, 2.º
Reanuda su consulta.

Leonardo Rucabado.

Viene sobre nosotros la desgracia a abrumarnos con sus crueldades. Dudamos mucho que vuelvan para la Humanidad tiempos tan luctuosos como estos por que pasamos. Ya no sabemos qué minutos son los que nos pertenecen; ya no sabemos si esta mano que hace correr a la pluma sobre las cuartillas, se entrará mañana... ¡para siempre!...

Llega a nosotros otra tristísima noticia. Don Leonardo Rucabado, el gran arquitecto montañés, también ha fallecido! ¡Qué irreparable que desafortunada, qué "aplanchado" pérdida la que acaban de sufrir la Montaña, España, el Arte!...

Todavía, nuestra retina conserva toda la bondad de su simpático rostro; todavía lo estamos viendo preparar, con muy escogidos elementos, toda la jubilosa ceremonia de la colocación, por el Monarca, de la primera piedra de la Biblioteca municipal, templo de la cultura por el ideado, que se erigirá dentro de poco tiempo, con su puro estilo arquitectónico montañés, junto a la otra construcción, destinada a uno de los más valiosos "tesoros de la paz", a los libros que leyó, que comprendió como nadie el genio excepcional de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Y aquí en nuestro corazón herido de amor a esta nuestra Tierra, tenemos el vivo recuerdo de cómo interpretó Leonardo Rucabado la casa montañesa, poniendo en ella, en una aplicación insuperable de toda nuestra vida regional, los nobles orgullos de nuestros bisabuelos y las suaves altiveces de nuestros labradores dóciles e independientes, siempre atentos a los carnosos que irradiaban de la "casona", siempre ansiosos de avivar los amores retrogradados en la casaca.

Poeta de la arquitectura, poeta montañés que supo urranear a la piedra los sonos que se oyen en nuestros campos; poeta de la fidelidad, que tradujo en sus planos aquellos sentimientos que expresaron el inolvidable Silió en sus depurados gustos artísticos; el proporcional, el más bello gusto artístico que proporcionó muchos triunfos en su carrera; el más bello edificio bellísimo, por estas tierras montañesas y por otras muy cercanas "españolas", nos hablarán, y hablarán a quienes sobrevivan a estos tiempos difíciles, de su genio creador. De él es tam-

Gran surtido de mantelerías y juegos de cama. Ropa blanca para Srás. y niñas. Equipos y canastillas. Almacenes SINFORIANO RODENAS

bién el magno proyecto de la casa que tendrá algún día la Provincia... Y aquí llega la pluma. Ya no sigue tratando líneas, porque la pena la deflora. Ya sólo nos quedan ánimos para llevar este gran infortunio, esta dolorosísima pérdida que acaba de sufrir la Montaña.

NOTAS LOCALES

El día de ayer fué un magnífico día de otoño, luciendo espléndidamente el sol de la mañana a la noche.

El ciclo estuvo despejado, y hasta la temperatura se mantuvo primaveral. El día nos ofreció una nota de trascendental interés: la firma del armisticio, el término de la guerra como quien dice, y la victoria completa de la razón sobre la fuerza.

La noticia del armisticio fué acogida con entusiasmo en todas partes. Frente a las catedrales de los diarios locales, donde fueron expuestos los telegramas dando cuenta del fausto suceso, se estacionó bastante público, comentando la noticia, que constituyó en todas partes el comentario del día.

UNA CARTA DE ODON DE BUEN

El alcalde, señor Pereda Elordi, recibió ayer una carta del ilustre católico don Odon de Buen, en la que aparece que no faltó la representación de Santander en el Congreso de Pesca que se celebró del 17 al 22 del corriente, en Madrid.

LABOR PIAUSIBLE

El concejal delegado de la Alcaldía señor Menéndez, viene realizando estos días una labor muy activa para impedir la venta de leche adulterada.

LA ALCALDIA

Ayer por la mañana tomó posesión de la Alcaldía el alcalde señor Pereda Elordi, cesando en este cargo el concejal de la minoría católica señor Jado, que ocupó dicho puesto durante la enfermedad del alcalde propietario.

LOS HOSPITALES PARA EPIDEMICOS

Se nos informó ayer por la Alcaldía que se había recibido una carta del diputado señor Ruano aclarando un error en un telegrama relacionado con la petición al Gobierno de las cincuenta mil pesetas para hospitalizar enfermos, publicado el día 7.

EL COLEGIO MEDICO

Tenemos noticias de que algunos señores médicos se proponen pedir ó han pedido ya, la reunión del Colegio para discutir la labor sanitaria durante la actual epidemia.

AVISO DE PELIGRO

La Dirección general de Navegación y Pesca telegrafió ayer a esta Comandancia de Marina comunicando que el vapor Bilbao "Arza-Mendi" había encontrado, a los 39 grados, 50 minutos y 20 segundos Norte y 6 grados 50 minutos Este del meridiano de Greenwich, un barco quilla al sol, forrado de cobre y como de 200 toneladas de desplazamiento.

DE PESCA

Aunque no con mucha abundancia, las embarcaciones que ayer salieron a la mar recogieron con algunas lotes de sardina, vendiéndose al público a 70 céntimos de cada una.

MAREAS DE OY

Plasmarés, a las 9.10 y 9.55. Bajamarés, a las 3.12 y 3.50.

GRAN CASINO HOY MARTES.-4 1/2 TARDE CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA DE 8 1/2 A 9 1/2 THE DANCERS ORQUESTA TZIGANE

El optimismo germanófilo.

Es prodigioso, y digno de envidia y admiración al propio tiempo, el espíritu optimista que envuelve aún a no pocos de nuestros más recalcitrantes y contumaces germanófilos.

DE SAN SEBASTIAN

JUBILO POR LA FIRMA DEL ARMISTICIO A las seis de la mañana fueron echadas a vuelo las campanas de las iglesias de Hendaya.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

DE SAN SEBASTIAN

DE SAN SEBASTIAN (POR TELEFONO)

JUBILO POR LA FIRMA DEL ARMISTICIO

A las seis de la mañana fueron echadas a vuelo las campanas de las iglesias de Hendaya.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

UNA DESGRACIA

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Una desgracia

En Barreda ocurrió el pasado domingo una sensible y lamentabilísima desgracia. Hallándose haciendo maniobras una de las máquinas del ferrocarril de la fábrica de Solvay, el joven fogonero que iba en ella perdió pie y cayó al suelo, siendo arrollado.

Santiago Garcia Quintanilla

MEDICO CIRUJANO Huesos, músculos y articulaciones. Consulta: Wad-Ris, 5. 1.ª, de once a una. Avisos: Wad-Ris, 7. 1.ª

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE Dia 11. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

DISTRITO DEL OESTE

Defunciones: Dolores Fernández Barrios, cuatro meses, Francisco Quevedo, 1; Luis Castillo Fernández, cuatro años, pabellón de Cajo; Leoncio Aparicio Modroño, sesenta y ocho años, Hospital de San Rafael; Julián Barquín Castañeda, sesenta y tres años, Penitencia; Francisco Ruiz Bueno, veintidós años, Penitencia; Eleuterio Aguado Rulobal, dos meses, Cuesta de la Atalaya.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce a una y media, Wad-Ris 5. 1.ª

Doctor Mora y Serre

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Doctor Santeda

ESPECIALISTA EN OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS 1.ª de la Princesa 2. 1.ª

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

Vino Ona

del doctor Aristegui QUE DA SALUD VIGOR FUERZA

proponen marchar uno de estos días a Inglaterra, en unión de su hermano, el príncipe de Battenberg.

DEBATE POLITICO

El presidente del Congreso, señor Villanueva, decía esta tarde que la sesión de mañana se dedicará solamente al debate político.

La opinión general es la de que surgirá una proposición incidental para que se discuta lo relacionado con el desarrollo y solución de la última crisis.

Puede que los republicanos insistan en presentar una proposición pidiendo que puedan ser discutidos los actos del Rey.

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, a las cinco y cuarto de la tarde.

El primer consejero que llegó a la Presidencia fué el presidente, señor marqués de Albuera, quien dijo que venía a hacer las visitas de cortesía a las Embajadas extranjeras.

El señor conde de Esteban Collantes dijo a los periodistas al salir de conferencia con el presidente que no había venido a despedirse, sino a que le despedieran.

El señor Alba dijo al entrar que llevaba al Consejo varios expedientes, relacionados con asuntos de su departamento.

El señor García dijo que se proponía celebrar una conferencia con el alcalde de Madrid, para tratar del abastecimiento de harinas, pues ahora se vive al día, y es preciso tener un depósito—añadió—, pues así no se puede seguir.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes de propuesta de la aplicación de la ley de libertad condicional.

El ministro de Instrucción pública llevó al Consejo algunos expedientes. Dijo que dentro de cuatro ó cinco días tendrá redactado el proyecto sobre autonomía universitaria. Agregó que hoy había conferenciado con el rector de la Universidad de Madrid, y que se propone conferenciar con todos los claustros, pues quiere que su criterio vaya autorizado por los claustros universitarios.

El señor conde de Romanones no asistió al Consejo, por hallarse indisputado.

A LA SALIDA El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

La nota oficiosa dice así: "El Consejo de ministros ha tratado de las quejas recibidas sobre el ejercicio de la previa censura, y ha acordado reiterar a los gobernadores civiles las instrucciones dadas para la libertad de circulación de las noticias periodísticas."

Se ocupó ampliamente el Consejo de la cuestión de las subsistencias, acordándose intensificar la traida de trigo de la Argentina, para que, unida la labor de las Comités de haciendas que logran sus adquisiciones en la nación, se pueda llegar al mayor abarataamiento del abastecimiento de las poblaciones.

Se despachó varios expedientes de los diversos ministerios que se consideraban urgentes."

LA PREVIA CENSURA

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas después del Consejo, les dijo que aparte de lo que se dice en la nota oficiosa, relativo a la previa censura, él está dispuesto a hacer que sea cierto que no existe censura alguna para las informaciones periodísticas, y que se propone dirigir una comunicación en este sentido a los gobernadores civiles.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo fueron aprobados varios expedientes sobre aplicación de la libertad condicional.

El señor García dio una conferencia al Consejo sobre la cuestión de los abastecimientos, trasladándole los informes que le había proporcionado el señor Ventosa.

El señor Silvela, como ex alcalde de Madrid, enteró al señor García de lo referente al abastecimiento de la villa y corte.

El señor conde de Romanones había dirigido una carta al señor García Prieto, excusando su asistencia al Consejo por hallarse enfermo y dándole un voto de confianza para resolver todo lo que se relacionase con la provisión de altos cargos. Sin embargo, el Consejo no trató acerca de este particular, ni de la cuestión internacional.

Después del Consejo el señor marqués de Albuera fué a visitar al señor conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber recibido, hasta la fecha, la dimisión de doce gobernadores civiles.

El señor Alba manifestó al Gobierno que se propone llevar a las Cortes a la mayor brevedad el proyecto de ley relativo a la reforma orgánica y fiscal de la propiedad inmueble.

Se dió cuenta en el Consejo de que las impresiones llegadas de Barcelona y Vizcaya son que reina tranquilidad en ambas provincias.

VARIAS NOTICIAS

PAJAROS DE CUENTA Madrid.—En la estación de Vallecas han sido detenidos tres individuos que venían de Barcelona.

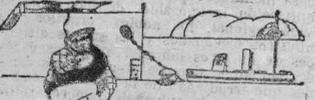
El jefe de la "expedición" era Isidoro Casanova, apodado Max Linder.

Se trata de tres pájaros de cuenta, a los que buscaba la policía.

Y EN ESPAÑA POR LAS NUBES Pamplona.—Dicen de Vera de Bidasoa que en la frontera han sido sorprendidos varios individuos que pasaban a Francia importantes cantidades de combustibles y cereales.

Noticias de la guerra.

COMO SE ESCAPO EL REY DE BAVIERA Zurich.—Los periódicos de Munich dicen que el jueves último el Rey de Baviera salió, como de costumbre, a dar un paseo por la ciudad, y al volver a Palacio se encontró con un grupo de manifestantes. El Rey se refugió en una lechería.



MARITIMOS

AVISO DE PELIGRO

La Dirección general de Navegación y Pesca telegrafió ayer a esta Comandancia de Marina comunicando que el vapor Bilbao "Arza-Mendi" había encontrado, a los 39 grados, 50 minutos y 20 segundos Norte y 6 grados 50 minutos Este del meridiano de Greenwich, un barco quilla al sol, forrado de cobre y como de 200 toneladas de desplazamiento.

Su situación constituye un grave peligro para la navegación.

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Durante la noche abandonó la capital, saliendo en automóvil, con destino desconocido, en unión de sus hijas y del príncipe heredero.

MEDIDAS EFICACES
Berna.—Las medidas adoptadas por el Consejo federal para evitar el movimiento revolucionario que preparaba el partido comunista en unión de los bolcheviques, han producido excelente efecto.

La huelga general se lleva con gran calma. Las tropas no han tenido que hacer uso de las armas.

Los empleados de teléfonos y de telégrafos no se asociarán a la huelga, pero sí se cree que la secundarán los ferroviarios.

LLEGÓ LA HORA DE LA PAZ

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO HAN SIDO ACEPTADAS SIN REPAROS

Madrid, 11, 1,15 tarde (urgente).

Se suspenden las hostilidades, dándose orden de no avanzar.

Dicen de París que a las seis de la mañana, el general Foch habló con los delegados parlamentarios alemanes.

Así las once se suspendieron las hostilidades en todos los frentes.

Se ha dado orden a los aliados de que no avancen más.

Las condiciones del armisticio.
París.—He aquí el texto íntegro de las condiciones del armisticio, firmado por el general Foch con los plenipotenciarios alemanes:

1. Cesación de las hostilidades por tierra, mar y aire, una vez transcurridas cinco horas de la firma de este armisticio.

2. Evacuación inmediata de los países invadidos de Bélgica, Francia y Luxemburgo, así como de la Alsacia Lorena, evacuación que se ha de realizar en un plazo de quince días, a partir de la firma del armisticio.

Las tropas alemanas que no hayan evacuado los territorios previstos en el plazo fijado, serán hechas prisioneras de guerra.

La ocupación de las tropas aliadas y de las de los Estados Unidos seguirá en estos países a la marcha de la evacuación.

Todos los movimientos de evacuación y ocupación serán regulados por la nota anexa número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

3. Repatriación, que comenzará inmediatamente y deberá acabar en un plazo de quince días, de todos los habitantes de los países enumerados más arriba, comprendiendo los rehenes y los prevenidos ó condenados.

4. Abandono por el ejército alemán del material siguiente, en buen estado: 5.000 cañones, de los cuales 2.500 serán pesados y 2.500 de campaña; 25.000 ametralladoras, 3.000 lanzaminas y 1.700 aviones de caza y de bombardeo, en primer lugar todos los aparatos D. 7, y todos los aviones de bombardeo de noche, que deberán ser entregados a las tropas aliadas y de los Estados Unidos.

Las condiciones y detalles serán fijados por la nota número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

5. Evacuación de los países de la orilla izquierda del Rin por el ejército alemán.

Los países de la orilla izquierda del Rin serán administrados por las autoridades locales, bajo la inspección de las tropas de ocupación aliadas y de los Estados Unidos.

Las tropas de los aliados y de los Estados Unidos asegurarán la ocupación de esos puntos por las guarniciones que tendrán los puntos principales de los pasos de Maguncia, Colonia y Coblenza, y en los puntos habrá cabezas de puente de treinta kilómetros de radio en la orilla derecha, y con la guarnición que tengan igualmente los puntos estratégicos de ambas orillas.

Se reservará una zona neutral en la orilla derecha del Rin, entre el río y una línea tirada paralelamente a las cabezas de puente en el río, y a diez kilómetros de distancia desde la frontera de Holanda hasta la frontera de Suiza.

La evacuación por el enemigo de los países del Rin de la orilla izquierda y de la orilla derecha será reglada de manera que sea realizada en un plazo de otras diez y seis días, ó sea 31 después de la firma del armisticio.

Los movimientos de evacuación y ocupación serán regulados por la nota anexa número 1.

En todos los territorios evacuados por el enemigo se prohibirá la evacuación de sus habitantes.

No se hará ningún daño ni perjuicio a las personas ni a las propiedades. Nadie será perseguido por el delito de participación en las medidas de la guerra, anteriores al armisticio.

No se hará ningún destrozo de ningún género. Las instalaciones militares de todas clases serán entregadas íntegras, y así mismo los aprovisionamientos militares, víveres, municiones y equipos que no hayan sido agotados en los plazos de evacuación fijados.

Los depósitos de víveres de todas clases para la población civil, ganado, etcétera, deberán dejarse en el acto.

No se tomará ninguna medida general que tenga por consecuencia una depreciación de los establecimientos industriales ó una reducción de su persona.

7. Las vías y medios de comunicación de todas clases, vías férreas, fluviales, camiones, puentes, telégrafos y telégrafos no deberán ser objeto de ningún deterioro.

Todo el personal civil y militar que actualmente se utiliza quedará en sus puestos.

Entrega a las potencias aliadas y asociadas de cinco mil máquinas montadas y ciento cincuenta mil vagones en buen estado y provistos de todos los utensilios y repuestos necesarios, y cuyo detalle se fijará en el anexo número 2, en un plazo que no deberá pasar de treinta y un días.

Se entregarán igualmente cinco mil camiones automóviles en buen estado, en un plazo de treinta y dos días.

Los ferrocarriles de Alsacia y Lorena en un plazo de treinta y un días serán entregados y dotados de todo el personal y material afectos a dicha red. Además el material necesario para la explotación de la orilla izquierda del Rin será entregado en el acto.

Todos los aprovisionamientos de carbón y todo el material de vías, señales y talleres serán dejados en el acto.

Los aprovisionamientos serán hechos por Alemania en lo que concierne a la explotación de las vías de comunicación con los países de la orilla izquierda del Rin.

Todas las balsas capturadas a los alemanes serán devueltas.

La nota anexa número 2 establece los detalles de esta medida.

8. El mando alemán deberá comunicar en un plazo de cuarenta y ocho horas después de la firma del armisticio, todas las minas ó dispositivos agenciados en los territorios evacuados por las tropas alemanas y facilitar su busca y destrucción.

Indicará igualmente todas las disposiciones que hayan podido ser tomadas, tales como el envenenamiento de las fuentes y pozos, todo esto bajo pena de responsabilidad.

9. Los ejércitos aliados y de los Estados Unidos ejercerán el derecho de requisa en los territorios ocupados, exceptuándose el arreglo de cuentas, que será hecho por quienes tengan derecho.

El mantenimiento de las tropas de ocupación de los países del Rin, excepto en Alsacia y Lorena, estará a cargo del Gobierno alemán.

10. Repatriación inmediata sin reciprocidad, y en las condiciones que se fijarán detalladamente, de todos los prisioneros de guerra, incluyendo a los prevenidos y condenados de las naciones aliadas y de los Estados Unidos.

Las potencias aliadas y de los Estados Unidos podrán disponer de ellos como mejor les parezca.

Este convenio anula los anteriores relacionados con el canje de prisioneros de guerra, incluso el de julio de 1918, cuya ejecución estaba en curso. Sin embargo, la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes internados en Holanda y Suiza continuará como actualmente.

La repatriación de prisioneros alemanes será regulada cuando se concluyan los preliminares de la paz.

11. Los enfermos y heridos que no puedan ser evacuados y estén en los territorios que se van a evacuar por el ejército alemán, serán cuidados por un personal alemán, que se dejará al efecto con el material necesario.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LA FRONTERA ORIENTAL ALEMANA

12. Todas las tropas alemanas que se encuentran en territorios que formaban parte antes de la guerra de Austria-Hungría, Bélgica y Turquía deberán regresar inmediatamente a la frontera de Alemania tal y como estaba en 1.º de agosto de 1914.

Todas las tropas alemanas que se encuentran actualmente en territorios que formaban parte de Rusia regresarán a las fronteras de Alemania, definidas como queda dicho, cuando los aliados juzguen llegado el momento y teniendo en cuenta la situación interior de esos territorios.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprít de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de

las importantes fábricas O. Roberts Saus, Meyer Bormeul y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA.

Blanca, 11.—GABINES MANDELSSON.—Teléfono 910.

parte de los aliados y de los Estados Unidos para la reparación y daños durante el tiempo que esté en vigor el armisticio, el enemigo no distraerá nada de los valores públicos que van a servir a los aliados de garantía para el recobro de las reparaciones.

Restitución inmediata de los fondos del Banco Nacional de Bélgica, y general entrega inmediata de todos los donativos, especies y valores que afecten a los intereses públicos en los países invadidos.

Restitución del oro ruso ó rumano tomado por los alemanes y remitido por éstos a su país.

Este oro será guardado por los aliados hasta que se firme la paz.

CLAUSULAS NAVALES

20.ª Cesación inmediata de todas las hostilidades en el mar ó indicación práctica del emplazamiento de los navíos alemanes.

Se avisará a las naciones neutrales de la libertad concedida a los navíos de las marinas de guerra y de comercio de las potencias aliadas en todas las aguas territoriales, sin que se intervenga en la cuestión de la neutralidad.

21.ª Restitución sin reciprocidad de todos los prisioneros de guerra y de comercio de las potencias aliadas que estén en poder de Alemania.

22.ª Entrega a los aliados y a los Estados Unidos de todos los submarinos, incluso de todos los cruceros submarinos y todos los contraminas, con sus armamentos y equipos completos en los puertos designados por los aliados.

Los que no puedan navegar serán desarmados del material, abandonados por el personal y deberán permanecer bajo la vigilancia de los aliados.

Los submarinos que puedan navegar deberán prepararse para abandonar los puertos alemanes tan pronto como se les de orden, por la telegrafía sin hilos para que se dirijan a los puertos designados para su entrega.

Las condiciones de esta cláusula serán realizadas en un plazo de cuarenta días después de la firma del armisticio.

23.ª Los navíos de guerra de superficie alemanes que designen los aliados serán inmediatamente desarmados ó internados en los puertos neutrales ó en los diferentes puertos que designen los aliados.

Permanecerán bajo la vigilancia de los aliados y únicamente quedarán a bordo los destacamentos necesarios para su custodia.

La designación de los aliados se referirá a seis cruceros de batalla, seis acorazados de escuadra, ocho cruceros ligeros, de los cuales varios serán colocaminas, y 50 destroyers de reciente construcción.

Todos los demás navíos, incluyendo los de río, deberán ser remolcados y completamente desarmados en las bases navales de Alemania que los aliados designen, y allí serán colocados bajo la custodia de éstos.

El armamento militar de todos los navíos de la flota auxiliar será desarmado.

Todos los navíos designados para ser internados estarán dispuestos a abandonar los puertos alemanes siete días después de firmado el armisticio.

24.ª Derecho por los aliados, aparte de las aguas territoriales alemanas, a dragar todos los campos de minas y a destruir las obstrucciones colocadas por Alemania y cuyo emplazamiento deberá ésta indicarles.

25.ª Libertad de entrada y salida del Báltico para las marinas de guerra y de comercio de los aliados, asegurada por la ocupación de todos los puertos, obras, baterías y defensas de todo género de los pasos que van desde el Cragat al Báltico, y por la limpieza y destrucción de todas las minas dentro y fuera de las aguas territoriales alemanas, el emplazamiento de las cuales habrá de ser señalado por Alemania.

26.ª Mantenimiento del bloqueo de los puertos alemanes en las condiciones actuales.

Los navíos alemanes encontrados en alta mar estarán sujetos a captura.

Los aliados y los Estados Unidos se cuidarán del avituallamiento de Alemania durante el armisticio en la medida que reconozca necesaria.

27.ª Reunión en las bases alemanas designadas por los aliados de todas las fuerzas aéreas.

28.ª Abandono por los alemanes, intacto y en servicio, de todo el material de puertos y navegación fluvial, de todos los navíos mercantes, remolcadores y balsas, de todos los aparatos y material de aprovisionamiento de aeronáutica marítima y de todo el material y armamento de todo género y evacuación de las costas y puertos del Báltico.

29.ª Evacuación por Alemania de todos los puertos del mar Negro y entrega de los aliados de todo el material de guerra tomado por los alemanes a los rusos en el mar Negro.

Libertad de todos los navíos de comercio neutrales.

Entrega de todo el material de guerra ó de otra clase formado en los puertos y abandono de todo el material alemán enumerado en la cláusula 28.

30.ª Restitución sin reciprocidad, en los puertos designados por los aliados, de todos los barcos mercantes pertenecientes a la flota de los aliados y de los Estados Unidos y que actualmente están en poder de Alemania.

31.ª Prohibición de destruir navíos y material antes de la evacuación; la entrega ó la restitución.

32.ª El Gobierno alemán notificará formalmente a todos los Gobiernos neutrales y particularmente a las naciones de Noruega, Suiza, Dinamarca y Holanda, que todas las reclamaciones hechas en el tráfico marítimo con las potencias aliadas, bien por el Gobierno alemán, bien por cuenta privada, bien por exportación de materiales como el de construcción naval, serán inmediatamente anuladas.

33.ª No se transferirá navío mercante alemán de ninguna especie, bajo ningún pabellón neutral, ni esto podrá hacerse antes de la firma del armisticio.

34.ª La duración del armisticio está fijada en 36 días, y podrá ser prorrogada. Durante este tiempo el armisticio puede ser denunciado si sus cláusulas no se ejecutan por una de las partes contratantes, que deberá dar aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Se sobreentiende que la ejecución de los artículos 3 y 23 no darán lugar a la denuncia del armisticio por insuficiencia de ejecución en el plazo deseado, más que en el caso individual de negligencia.

Para asegurar la ejecución de las presentes cláusulas en las mejores condiciones posibles se ha admitido el principio de nombrar una Comisión de armisticio internacional.

La Comisión funcionará bajo la alta autoridad de los altos mandos en jefe militares y navales de los países aliados y de los Estados Unidos.

Las presentes condiciones han sido firmadas el 11 de noviembre, a las cinco horas francesas.

(Siguen las firmas).

Ernesto Gonzalvo
ayudante de los doctores Madinavita y Morales.
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.
RAYOS X
Teléfono número 7-27.
De 11 a 4.—Dacuz y Velarde, 4, 3.º

No se vive de lo que se come sino de lo que se digiere.
Por consiguiente, lo importante es digerir bien; de otro modo dicho, tener buen estómago. Ahora bien; no hay órgano más caprichoso ni más sensible que el estómago. La menor emoción, la más pequeña contrariedad, la fatiga más leve repercuten en el estómago, y estas repercusiones se manifiestan por flojedad en el apetito, calambres, penosas digestiones. Desgraciadamente no siempre es fácil evitar las emociones, las contrariedades, las fatigas. En consecuencia, cuando es caprichoso el estómago, el mejor procedimiento consiste en ayudarlo, estimulando sus funciones. En este concepto, las Píldoras Pink son tanto más eficaces, por cuanto accionan sobre la totalidad del organismo, cuyas energías sostienen. En efecto, ha de tenerse en cuenta que, de modo general, en el organismo todo depende de la sangre y de los nervios. Cuando más rica sea la sangre y más resistente el sistema nervioso, más será la regularidad de las funciones. Las Píldoras Pink, por el hecho de ser incorporables como regeneradoras de la sangre y tónico de los nervios, resultan un poderoso regulador de las funciones orgánicas.

La señorita Apolonia Pérez, que vive en La Camerana (Toledo), nos ha remitido la carta que a continuación publicamos, en la que nos explica el gran bien que en su enfermedad del estómago le ha producido las Píldoras Pink.

"Largo tiempo llevaba padeciendo del estómago. No se me quitaban las acedías ó impresiones de quemadura; y á veces no podía tomar alimento alguno. Por consejo de una amiga mía, tomé las Píldoras Pink; y me aseguro á usted que estoy muy contenta de haber seguido este consejo, pues desde los primeros días me sentí mucho más aliviada. Poco á poco fueron desapareciendo los dolores; he recuperado el apetito y mis digestiones se verifican normalmente. Hoy me hallo completamente restablecida, y me complazco en consignar el agradecimiento que debo á las Píldoras Pink."

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

ECOS DEL VECINDARIO
Múltiples causas existen para denunciar lo insalubre de muchas casas en donde habitan multitud de vecininos nuestros que, percatados del peligro que les amenaza, no se atreven á demostrar al maestro constante por temor á ser expulsados de esos infames tugurios.

Mas, como no deben doler prendas, alguien tiene que ser quien se imponga el ineludible deber de indicar á la Junta de Sanidad municipal, últimamente nombrada, cuáles son los barrios que se hallan en pésimas condiciones.

Comencemos por uno de los extremos de la ciudad:

Existen en el popular Medfede calles como la del doctor Madrazo (casas del sereno), en donde es preciso, por humanidad, el desalojamiento de ellas; pues sus pacientes vecinos, pertenecientes todos á las clases humildes, viven muriendo por lo insano del interior y exterior de lo que no pueden llamarse habitaciones.

Denotan las fachadas de las mencionadas casas como estarán por el interior. Los portales y escaleras que dan acceso á los pisos, están destrozadísimos. Las paredes cayéndose, con grave peligro de los inquilinos, que van muchos; y de los retretes, faltos de agua, van á parar sus excrementos á los pozos negros por falta de alcantarillado.

Para cuándo se dejan los bandos que obligan á los dueños de las casas que cumplan la instalación de cisternas con su correspondiente conducción de aguas?

No es sólo esta calle: las de San Emeterio, travesía de ídem, Tetuán y otras de aquella barriada, padecen del mismo mal. De la falta de luz en los portales y albañilaje en las escaleras, no hablemos.

Tome nota la Junta de Sanidad municipal.
ANDRES TAMES

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursales en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES)
Plato del día: Españilla de ternera Boulangere.

FRANCÉS-INGLÉS
por profesor Escuelas Berlitz
Método práctico. Éxito seguro. San Luis, 2, 1.º

-AL COMERCIO-
PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA,
Escaleras del Puente.
Debajo de la confitería Varona

-La grippe -
- influenza -
y todos estados infecciosos que producen **FIEBRE**
... SE TRATAN EN
HOSPITALES Y CLINICAS
CON
RHODINE
De la Société Chimique des Usines de Rhône-Paris.
En tubos de 20 comprimidos de 1/2 gramo
PRECIO: 1,50 PESETAS TUBO

- REBOLLEDO -
Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.
Confección artística de ramos, canastillas y coronas

¡LLEGARON LAS BICICLETAS ALCYON!
En breve llegarán las famosas motocicletas, lo peor de lo peor! HARLEY DAVIDSON.
GARAGE RUIZ, ARCOS DE BORGIA, NUMERO 5.
Reparaciones, accesorios. Especialistas en botas y balones de Foot-ball.

FABRICA DE METALIZACIONES
JULIO PORCEL Y C.ª (S. EN C.)
Calle Juan de la Cosa.

Talleres de metalización galvánica y química, decorado, metalcerámica y esmalte a fuego.
Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmalte fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.
Pavonado.—Niquelado.—Dorado.—Plateado.—Platinado.—Encobrado.—Latonado.—Acerao.—etc.

Retratos para pasaportes y carnets
Se entregan a la hora.
FOTOGRAFIA BENJAMIN
SAN FRANCISCO, 29
Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas ampliaciones, desde 3 pesetas.
No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619
Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.
Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronce artísticos.
Casa Central en Madrid, Arcenal, 22 y Saucusal en Bilbao, Correo, 6.

EL MEJOR PURGANTE
LAPAZANTH
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
el ESTOMAGO
el ESTADO DEL RIN, la SAQUICIA.
CHARLES CHANTEAUD, 44, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS

EL CATARRO y EL TRABAJO
Los resfriados embotan el cerebro y las facultades

Harriman, el famoso Rey de los Ferrocarriles americanos, no permitía en sus oficinas empleados propensos al resfriado. Gracias a los PELLETS MACKENZIE, el que padece de iscepalitismo estomacal tiene que temer la pérdida de su colocación. Los PELLETS curan definitivamente la propensión al catarro. Caja, 1,75.

SE DESEA ALQUILAR
un piso amueblado, con siete camas. Dirigirse, A. Suárez, Colindres.

Jabón Chimbo
El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.
Pedido en todas partes, existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

ABONOS QUÍMICOS
BONIFACIO ALONSO
MUELLE, 20.

COMPAÑÍA CUBANA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO (S. A.)

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursales en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES)
Plato del día: Españilla de ternera Boulangere.

FRANCÉS-INGLÉS
por profesor Escuelas Berlitz
Método práctico. Éxito seguro. San Luis, 2, 1.º

-AL COMERCIO-
PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA,
Escaleras del Puente.
Debajo de la confitería Varona

COMPAÑÍA CUBANA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO (S. A.)

Francés-Ingles
por profesor Escuelas Berlitz
Método práctico. Éxito seguro. San Luis, 2, 1.º

AL COMERCIO
PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA,
Escaleras del Puente.
Debajo de la confitería Varona

Hotel Suizo
(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES
. . . . SIN VINO:
Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.
— JAVIER LAFITE, propietario. —

Colegio Academia de Mata
SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clase, á horas compatibles con las de los centros oficiales.
Internos, medio internos y externos.
PIDANSE REGLAMENTOS

LA CURACION DE LA DIABETES
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir un gramo por día el azúcar diabético.
Da fuerza y vigor, calma la sed, ó impide los accidentes diabéticos, gangrena, ántrax, etc. De venta en todas las farmacias.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED
Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
DOMICILIADA EN LONDRES
Representantes en Santander: 7.º y 8.º Hijos —Muelle, 25.—Teléfono, 58.
MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo.
AVISOS.—Teléfono, número 566.

Banco Mercantil
Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos á la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, carías de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Marisca
bandera cubana, de acero clasificado 100-A-1, Lloyd Inglés. Saldrá para Veracruz, directo ó con escala en Habana, sobre el 20 de noviembre si completa cupo.
Admite hasta 3.500 toneladas de carga.
Para más informes, Juan A. Otero M., Hotel Francisca Gómez.—Santander.

